

ACTA DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/SSA/018/2019-CONVOCADA POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 28 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO. ---

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019, ESTANDO PRESENTE **EL C.P MANUEL PELEATO DÁVALOS SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, Y REPRESENTANTE DEL **DR. SERGIO GÓNZALEZ ROMERO SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO**, DE CONFORMIDAD CON LA DELEGACIÓN DE FACULTADES EXPEDIDA A SU NOMBRE, QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE LICITACION, Y REUNIDOS LOS ABAJO FIRMANTES EN EL AULA ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC NO. 225 NORTE, C.P. 34000, ZONA CENTRO, DURANGO, DGO., CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/SSA/018/2019, QUE EFECTÚAN LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA "LA ADQUISICION DE UNIFORMES", DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.3 DE LAS BASES RESPECTIVAS Y POR EL ARTÍCULO 28 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.-----

#### ORDEN DEL DÍA:

**PRIMERO.-** SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL **C.P MANUEL PELEATO DÁVALOS**, A TODOS LOS PRESENTES.-----

**SEGUNDO.-** SE CUENTA CON PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES:

- 1.- TAREGA S.A DE C.V
- 2.- SERVIDUR S.A DE C.V
- 3.- PROVEEDORA HISPANA S.A DE C.V

**TERCERO.-** SE SEÑALA LA SIGUIENTE PRECISION POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

#### PRECISION 1

SE ACTUALIZARA EL ARCHIVO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO EN LA PÁGINA, AGREGANDO EL ANEXO 2, PARA QUE ESTE COMPLETO EN LA PAGINA [comprasestatal.durango.gob.mx](http://comprasestatal.durango.gob.mx), ASÍ COMO TAMBIÉN SE LES ENVIARÁ POR CORREO LOS ANEXOS EN FORMATO EDITABLE.

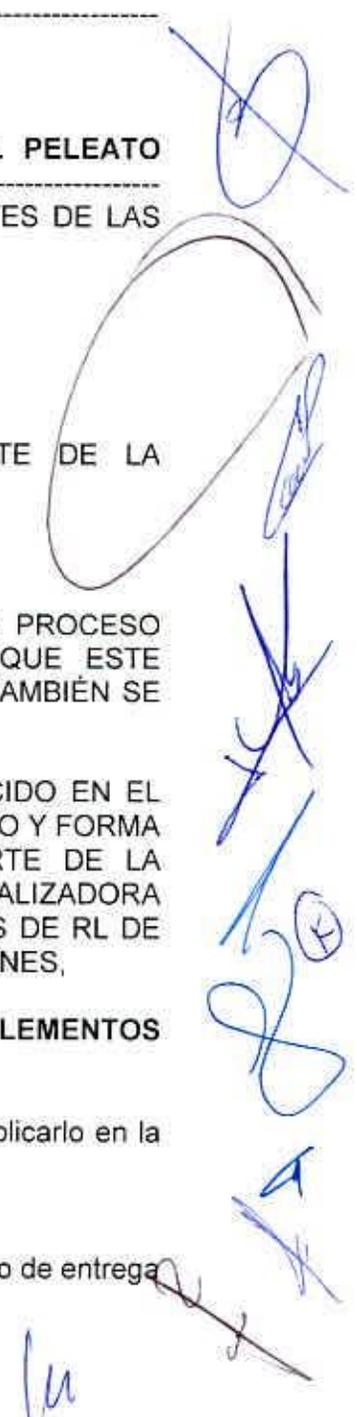
**CUARTO.-** SE SEÑALA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES RESPECTIVAS, SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA LA SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCANTE POR PARTE DE LA EMPRESAS ROPA Y ARTÍCULOS DE MICHOACAN SA DE CV, Y COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS MEDICAMENTOS E IMPLEMENTOS MÉDICOS CEMAS S DE RL DE CV., POR LO QUE SE PROCEDE A DAR LECTURA A DICHAS ACLARACIONES,

**COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS, MEDICAMENTOS E IMPLEMENTOS MEDICOS CEMAS, S. DE R.L DE C.V**

**PREGUNTA 1.-** ¿Podrá la Convocante entregar el anexo 2 y en su caso publicarlo en la plataforma, ya que no está en las que fueron publicadas?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LA PRECISION NUMERO 1

**PREGUNTA 2.-** ¿Podrá la convocante aclarar si el anexo 14 es un compromiso de entrega por hospital o es meramente ilustrativo?



RESPUESTA:

**PREGUNTA 3.-** ¿Podrá la convocante si las muestras pueden ser entregadas el día de la presentación de las propuestas en una caja aparte de la propuesta?

RESPUESTA: Si, es correcta su apreciación.

**RAMICHO**

**ROPA Y ARTICULOS DE MICHOACAN S.A. DE C.V.**

1.- REFERENCIA Pag 3 punto 2.2 poderes y pág. 4 segundo párrafo

PREGUNTA Se podrá presentar carta poder simple en representación del representante legal, Conforme al anexo 9. ¿para los diferentes actos?

RESPUESTA: Solo se presenta en el acto donde se solicita dicho

2.-REFERENCIA punto 9." plazo, lugar y condiciones de entrega

PREGUNTA se solicita a la convocante autorice la entrega a más tardar el 30 de agosto del año en curso y poder cubrir las necesidades de la dependencia en tiempo y forma?

RESPUESTA: No, favor de apegarse a lo solicitado en bases.

3.- REFERENCIA punto 17. inciso k

PREGUNTA Carta de no adeudo con la convocante expedida por los servicios de salud de durango la cual se proporcionará al participante que no tenga adeudo en cuanto a entregas, atrasos, falta de pago de sanciones y le sera entregada al momento de su registro (punto 3.1 delas bases), deberá ir dentro de su folder o sobre de aspectos técnicos.

En caso de ser proveedor nuevo ante la dependencia, se podrá presentar carta bajo protesta de decir verdad, que no se tiene adeudo con los servicios de salud de Durango. O en su caso

RESPUESTA: No, favor de apegarse a lo solicitado en las bases.

4.- REFERENCIA Página 10 punto 8

PREGUNTA Las telas para la confección de las prendas deberán cumplir con las siguientes normas son 13 normas diferentes a presentar

Por favor nos puede aclarar la convocante si estas 13 normas son para cada informe de laboratorio o solo se le aplicara las normas que mencionan en el punto 8.2 estaríamos hablando de que hay que presentar las normas que correspondan al cuadro 8.2

RESPUESTA: Las normas a las que se deben de apegar son las mencionadas en el numeral 8.1 de las bases.

5.-REFERENCIA Página 11 punto 8.2

PREGUNTA Se le solicita a la convocante nos proporcione los nombres comerciales de las telas para una mejor perspectiva.

RESPUESTA: No, se acepta su apreciación favor de apegarse a lo solicitado en bases.

6.-REFERENCIA Página 17 letra Q

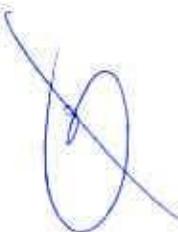
PREGUNTA Los licitantes participantes deberán entregar como parte de su propuesta técnica, Copia de los certificados (y original para cotejo) de laboratorio acreditado ante la Ema, entidad mexicana de acreditamiento de las telas propuestas para la confección de uniformes de acuerdo con el anexo técnico así como el señalado en el punto 8.2 de las bases, dichos certificados deberán haber sido expedidos con una anterioridad máxima de tres meses, contados a partir de la recepción de propuestas.

A) Se le solicita a la convocante solicite los informes a partir de la venta de bases ya que da a pensar que algún participante ya contaba con dicha información de las bases y los demás participantes tenemos una gran desventaja.

B) También se le solicita a la convocante nos permita presentar una tela que no demerite la calidad de lo solicitado siempre y cuando sea mejor, esto no afecta la calidad de los uniformes sino todo lo contrario, en caso de no aceptar nos pueden decir por qué no acepta esta propuesta.

RESPUESTA: en referente al inciso a) no se acepta su apreciación deberá de apegarse a lo solicitado en bases.

Referente al inciso b) si se acepta su propuesta, siempre y cuando la tela sea de mejor calidad y se apegue a lo solicitado en bases.



7.-REFERENCIA Página 17 letra Q

PREGUNTA Los licitantes participantes deberán entregar como parte de su propuesta técnica, Copia de los certificados (y original para cotejo) de laboratorio acreditado ante la Ema, entidad mexicana de acreditamiento de las telas propuestas para la confección de uniformes de acuerdo con el anexo técnico así como el señalado en el punto 8.2 de las bases, dichos certificados deberán haber sido expedidos con una anterioridad máxima de tres meses, contados a partir de la recepción de propuestas.

En este punto solo hacen mención al cuadro 8.2 el cual solo es para Especificaciones tela blanca y azul marino para pantalón y filipina

Especificaciones entretela para filipinas

Especificaciones tela para chalecos

Especificaciones forro para chalecos

Que viene siendo la partida 1 sub partida 1.1,1.2,1.3 y 1.4

Sin embargo para la partida 2,3 4 no solicitan informes de laboratorios, que les garantiza la calidad y composición de estas partidas?

Se le solicita a la convocante elimine los informes de laboratorio, para la apertura de propuestas técnicas, económicas y que se le soliciten al proveedor que resulte adjudicado.

RESPUESTA: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en bases.

8.-REFERENCIA Página 17 letra R

PREGUNTA Presentar muestras de las prendas de todas las partidas, así como relación de las Mismas, debidamente identificadas con el nombre de la prenda, partida y nombre del proveedor, deberán entregarse en el acto de presentación y apertura de propuestas técnico - económicas señalada en el punto 3.2 de las bases, su omisión será motivo de descalificación dentro de este proceso, las muestras de uniformes partidas 1 a la 4 para dama serán talla 34 y para caballero talla 40 para la filipina, playera y camisola y 36 para el pantalón.

Se le solicita a la convocante nos presente sus muestras para una mejor visualización de ellas ya que en fotos no se aprecian bien.

RESPUESTA: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en bases.

9.-REFERENCIA Página 17 letra R

PREGUNTA Presentar muestras de las prendas de todas las partidas, así como relación de las Mismas, debidamente identificadas con el nombre de la prenda, partida y nombre del proveedor, deberán entregarse en el acto de presentación y apertura de propuestas técnico - económicas señalada en el punto 3.2 de las bases, su omisión será motivo de descalificación dentro de este proceso, las muestras de uniformes partidas 1 a la 4 para dama serán talla 34 y para caballero talla 40 para la filipina, playera y camisola y 36 para el pantalón.

Se solicita a la convocante amplié el tiempo de entrega de las muestras ya que a partir de la junta de aclaraciones solo nos están dando 4 días hábiles para presentar 24 muestras y nos limitan en tiempo para participar.

RESPUESTA: No, favor de apegarse a lo solicitado en bases.

10.- REFERENCIA Página 17 letra V

PREGUNTA.- Presentar 1 metro de cada tipo de tela de acuerdo a cada partida en la que participe su omisión será motivo de descalificación en esta licitación.

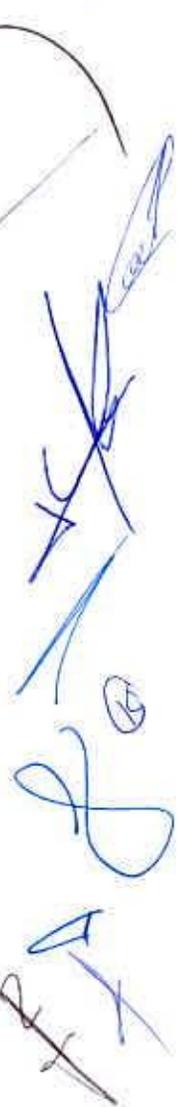
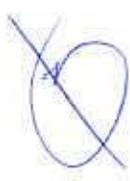
Se le solicita a la convocante descarte los informes de laboratorio ya que solicita presentar testigo de tela de cada partida en la que se participe y con esos testigos de tela se podrá verificar la calidad de la tela como también hacerlas llegar al laboratorio para su análisis del proveedor que resulte adjudicado.

RESPUESTA: No, favor de apegarse a lo solicitado en bases

11.- REFERENCIA Anexo 1 partida 1 sub parida 1.1,1.3 y partida 3 sub partida 3.1,3.2 3.3 y3.4 partida 4 sub partida 4.3 y 4.4

PREGUNTA.- Se le solicita a la convocante que para esta partida acepte la propuesta del tergal español 100% poliéster de un peso mínimo 220 grs/m2 ya que es una tela muy resistente y de buena calidad este material no demerita la calidad de lo solicitado.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, sin ser limitante para los demás participantes.



12.- REFERENCIA Anexo 1 partida 4

PREGUNTA.-Se le solicita la convocante que para la sub partida 4.1y 4.2 que es playera tipo polo acepte la tela pique 50% poliéster y 50% algodón con un pesos mínimo de 230 grs/m2 esta composición da una mejor calidad en cuanto a la determinación de la solidez del color al sudor, determinación dela solidez del color al frote, solidez del color al lavado doméstico e industrial esto no demerita la calidad de lo solicitado.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, sin ser limitante para los demás participantes.

13.-REFERENCIA Pag 12 Plazo, lugar y condiciones de entrega

PREGUNTA La entrega se realizara solamente en el almacén de activo fijo de los servicios de salud de Durango sito en calle Nazas no. 709 de la col. valle del Guadiana c.p 34166, Durango Dgo. de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 14:00 horas. ¿Es correcta mi apreciación?

RESPUESTA: Si, es correcta su apreciación.

**QUINTO.- SE INFORMA QUE EL REGISTRO DE LICITANTES SE LLEVARA A CABO EL DÍA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2019, A PARTIR DE LAS 09:00 A LAS 09:50 HRS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC NUMERO 225 NORTE, C.P. 34000 DURANGO, DGO., ASÍ MISMO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICA SE LLEVARA A CABO EL DÍA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2019 EN PUNTO DE LAS 10:00 HRS, EN LA SALA DE JUNTAS ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CUAUHTÉMOC NÚMERO 225 NORTE, C.P. 34000, DURANGO DGO.**-----

**SEXTO.- AL TÉRMINO DE ESTA JUNTA SE ENTREGARA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE PARTICIPARON EN ELLA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE HAYAN ADQUIRIDO BASES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DEL EVENTO, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN SOLICITAR COPIA DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES VÍA TELEFÓNICA EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 01 618 1 37 70 20 / 1 37 74 82 Ó A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO [licitaciones.ssd@durango.gob.mx](mailto:licitaciones.ssd@durango.gob.mx), ASI COMO EN LA PAGINA DE SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES [comprasestatal.durango.gob.mx](http://comprasestatal.durango.gob.mx) PARA QUE LOS ACUERDOS SEAN TOMADOS EN CUENTA PARA SU OBSERVANCIA OBLIGATORIA.**—

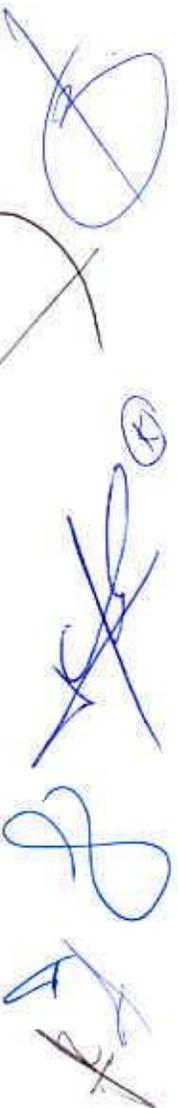
**CIERRE DEL ACTA.- NO HABIENDO MÁS ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES, NI POR PARTE DE LA CONVOCANTE, DECLARA C.P. MANUEL PELEATO DÁVALOS, TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, CONSTE**

**POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO**

**C.P. MANUEL PELEATO DÁVALOS**  
REPRESENTANTE DEL DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE  
DURANGO

**C.P. JULIO JESÚS MAGALLANES**  
BARRERA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION  
DE PLANEACION DE LOS SSD

**L.E. CARMEN GRISELDA PÉREZ**  
RAMÍREZ  
JEFA ESTATAL DE ENFERMERÍA



DR. JOSÉ ANTONIO UEHARA  
GONZALEZ  
JEFE DE RESIDENTES DEL HG450

E.E. GENOVEVA HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ  
SUPERVISORA ESTATAL DE  
ENFERMERÍA

LIC. KAREN MARIA GUADALUPE  
GUERRERO DURÁN  
REPRESENTANTE DE LA  
SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

DRA. ANA MARÍA GUTIÉRREZ  
ALVARADO  
SUBDIRECTORA DE ENSEÑANZA Y  
CAPACITACIÓN

MTRA. LILIANA MARIA MARTINEZ  
SALAZAR  
DIRECTORA DE ENSEÑANZA DE LOS  
SSD

DR. OSCAR ROLANDO ÁVILA GALVÁN  
REPRESENTANTE DEL  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y  
CONTRATOS

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
TAREGA SA DE CV	PRZEMYSLAW SZOSTAK	
SERVIDUR SA DE CV	FERNANDO FLORES	
PROVEEDORA HISPANA SA DE CV	HERIBERTO MORALES CORTES	